



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 13 de julio de 2011, por el que se aprueba la modificación de la composición de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel Hernández;

Vista la propuesta del Vicerrector de Relaciones Internacionales, por la que se advierte de la necesidad de nombramiento de los miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con la siguiente composición:

- + D. Manuel Miguel Jordán Vidal, Vicerrector de Relaciones Internacionales, que la presidirá.
- + D.^a África Martínez Poveda, Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales para Acciones de Movilidad, que actuará de Secretaria.
- + D. Javier Manuel Gozávez Sempere, Vicerrector Adjunto de Relaciones Internacionales para la Internacionalización, que actuará como vocal.
- + D.^a María del Carmen Perea Marco, como Representante de la rama de conocimiento de Arquitectura e Ingeniería, que actuará como Vocal.
- + D.^a Tatiana Sentamans Gómez, como Representante de la rama de conocimiento de Arte y Humanidades, que actuará como Vocal.
- + D.^a Juana María Botía Aranda, como Representante de la rama de conocimiento de Ciencias, que actuará como Vocal.
- + D. José Luis González Esteban, como Representante de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, que actuará como Vocal.



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE



- ✦ D. Pere Berbel Navarro, como Representante de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, que actuará como Vocal.
- ✦ D. José Luis Carballo Crespo, como Representante de los Directores de Máster Universitario, que actuará como Vocal.
- ✦ D.^a María Amparo Estepa Pérez, como Representante de los Coordinadores de los Programas de Doctorado que han obtenido el Sello de Excelencia, que actuará como Vocal.
- ✦ D.^a María Cristina Pastor Valcárcel, Delegada General de Estudiantes, que actuará como Vocal.

SEGUNDO: Cesar a los miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales, nombrados por la Resolución Rectoral 404/08, de 16 de abril.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE